

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Pleno**
Sesión: **Extraordinaria y Urgente**
Fecha: **24/06/2003**

DON ANTONIO BERJANO LEIRA, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día veinticuatro de Junio de dos mil tres, adoptó entre otros el acuerdo del tenor literal siguiente:

N.º 150/03.- PRESIDENCIA.- 4. CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES DE SEGUIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES.-

Seguidamente se dio cuenta de la Proposición suscrita por la Alcaldía y de los escritos presentados por los distintos Grupos Políticos Municipales, de creación y composición de las distintas Comisiones Informativas, así como de delegación de la Presidencia de algunas de ellas.-

El Pleno de la Corporación, de conformidad con los mismos ACUERDA la creación de las Comisiones Especiales y de Seguimiento que a continuación se detallan, siendo su composición la misma decidida en su día, indicándose a continuación los miembros titulares y suplentes por cada uno de los Grupos Políticos Municipales:

- Comisión de Seguimiento de la Escrituración en la Bda. del Ángel: Titulares: D. Francisco Tejada Gallegos, por IU-LV-CA, en quien se delega la Presidencia de la misma; D. Luis Martín Luna, por el PP; y D. Antonio Hurtado Zurera, por el PSOE.- Como Suplentes: D. Ricardo Rojas Peinado, por el PP y D.ª M.ª Ángeles Luna Morales por el PSOE.-
- Comisión de Seguimiento del P.G.O.U.: Titulares: D. Andrés Ocaña Rabadán, por IU-LV-CA, en quien se delega la Presidencia de la misma; D. Luis Martín Luna, por el PP; y D. Antonio Hurtado Zurera, por el PSOE.- Como Suplentes: D.ª M.ª Jesús Botella Serrano, por el PP.-
- Comisión de Seguimiento del P.E.P.C.H.: Titulares D. Andrés Ocaña Rabadán, por IU-LV-CA, en quien se delega la Presidencia de la misma; D.

- Luis Martín Luna, por el PP; y D. Antonio Hurtado Zurera, por el PSOE.-
Como Suplentes: D.^a M.^a Jesús Botella Serrano, por el PP.-
- Comisión de Seguimiento de las Parcelaciones: Titulares: D. Andrés Ocaña Rabadán, por IU-LV-CA, en quien se delega la Presidencia de la misma; D. Luis Martín Luna, por el PP; y D. Antonio Hurtado Zurera, por el PSOE.-
Como Suplentes: D.^a M.^a Jesús Botella Serrano, por el PP.-
 - Comisión de Seguimiento Capitalidad Cultural 2016: Titulares: D. Luis Rodríguez García y D. Marcelino Ferrero Márquez, por IU-LV-CA; D. Manuel Ángel Jiménez Arévalo, por el PP; y D.^a Claudia Zafra Mengual por el PSOE.- Como Suplentes: D.^a M.^a Jesús Botella Serrano, por el PP y D.^a M.^a Ángeles Luna Morales por el PSOE.-
 - Mesa de Ocio Alternativo: Titulares: D. José Antonio Cabanillas Delgado, en quien se delega la Presidencia de la misma, y D.^a Ana M.^a Morales Alcaide, por IU-LV-CA; D.^a Fátima de la Peña Guerra, por el PP y D.^a Claudia Zafra Mengual por el PSOE.- Como Suplentes, D.^a Carmen Sousa Cabrera, por el PP y D.^a M.^a Ángeles Luna Morales por el PSOE.-
 - Comisión de Seguimiento Plan Director Polígonos Industriales: D. José Antonio Cabanillas Delgado, en quien se delega la Presidencia de la misma, y D.^a Rosa M.^a Candelario Ruiz, por IU-LV-CA; D. Luis Martín Luna, por el PP; y D. Antonio Hurtado Zurera, por el PSOE.- Como Suplentes: D.^a M.^a Jesús Botella Serrano, por el PP y D.^a M.^a Ángeles Luna Morales por el PSOE.-

Asimismo se acordó recabar de las asociaciones, entidades e instituciones la ratificación o nombramiento de sus representantes.-

Concuerda fielmente con el original.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden con el V.^o B.^o de la Excm. Sra. Alcaldesa. Firmado en Córdoba, a catorce de Abril de dos mil cuatro.

V.^o B.^o
CÚMPLASE
La Alcaldesa